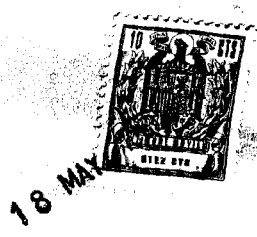


113624



113624

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LARGUEROS A TESTEROS
DE CAMAS"

Cuyo registro se solicita por Veinte Años, con protec-
ción para todo el territorio nacional, a nombre y favor de
D. Juan Morrio García, de nacionalidad española, residente
en Játiva (Valencia), Plaza de Tetuan, nº 5.

= . = . = . = . = . =

El presente modelo de Utilidad, tal y como se deduce
de su enunciado, está referido a un dispositivo especial pa-
ra relación y fijación de largueros a testers de camas, tan-
to cabeceros como pieceros.

5

Por su ingeniosa concepción y singulares característi-
cas, el modelo garantiza una sujeción entre dichas piezas
tan eficaz como lograda, puesto que la seguridad del ensam-
ble es extremada, duradera y firme, permitiendo un armado
sin relajaciones, holguras ni cabeceos, ya que es material-



113624

10 mente imposible cualquier movimiento de los largueros una vez afianzados en los encastrés que comprende el propio dispositivo.

15 Sustancialmente, el dispositivo se constituye por dos piezas complementarias fundamentales, contera y chapa de fijación, la primera de las cuales está conformada por una gruesa pletina replegada para determinar un cuerpo cajado de sección en "U", cuyo cuerpo se establece acoplado por soldadura en el extremo del larguero correspondiente, determinando en el mismo un terminal de contacto.

20 La contera lleva practicada en una de sus paredes una escotadura rectangular, abierta para acceso a su interior, y presenta en su zona de enfrentamiento con la segunda pieza que integra el dispositivo, o sea en el puente de su forma en "U", un taladro central para paso de tornillo y dos prolongaciones extremas, orientadas hacia el exterior, que determinan una especie de orejetas para penetración y encastré en la chapa de fijación.

25 Esta chapa de fijación, adosable al piecero y cabece-ro de la cama por simple superposición y que se afirma en su emplazamiento por medio de tornillos pasantes, está constituida por una lámina rectangular alargada, con sus lados de mayor longitud revertidos para determinar un ligero cajado en la cara opuesta a la de su adaptación sobre el testero.

35 La chapa, además de las perforaciones previstas para paso de los tornillos que han de fijarla al testero, lleva dos ranuras realizadas en planos de coincidencia con las orejetas de la contera, cuyos labios o bordes se proyectan a modo de pestañas emergentes por la cara de acoplamiento al propio testero, y un taladro con roscado interno, formado por embutido del propio material, que se establece en

40

18 MAY.



45 • correspondencia con el abierto en el puente de la contera para paso del tornillo principal de sujeción, originando una especie de protuberancia proyectada en la misma dirección que las pestañas sobresalientes de las ranuras.

Tanto estas pestañas como la protuberancia mencionada, quedan alojadas durante la fase de montaje en el interior de unos encajes o cavidades realizados al efecto en la propia estructura del testero.

50 En esta misma fase de armado, el tornillo principal de sujeción pasa por el taladro central de la contera y por el taladro con protuberancia de la chapa de fijación, siendo accesible para su apriete a través de la escotadura prevista en la propia pieza-contera, mientras que las orejetas
55 de esta última son recibidas por las ranuras abiertas en la chapa de fijación, cuyos labios o pestañas emergentes crean, en combinación con la protuberancia del taladro central zonas de resistencia muy cualificadas que inmovilizan con firmeza a las orejetas y al tornillo, impidiendo todo movimiento lateral de los largueros, por mínimos y leves que sean.
60

Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y a título de ejemplo, los adjuntos dibujos muestran una forma de realización práctica del objeto.

65 La fig. 1ª muestra una vista general y en perspectiva del dispositivo, observándose la pieza-contera (1), con escotadura lateral abierta en una de sus paredes, el puente (2) de esta pieza, con taladro central (3) abierto para paso de tornillo principal de sujeción y orejetas (4) proyectadas hacia fuera para penetración en la chapa de fijación, la propia placa de fijación (5), con rebordes laterales para determinar un ligero cajeado, el taladro con protuberancia roscada (6), realizado en esta misma chapa, y las ranuras-guías (8) previstas en el propio cuerpo con pestañas
70

• 4 •
113624

18 MAY



75

emergentes hacia el mismo lado que la protuberancia del taladro (6).

La fig. 2ª es un detalle de la pieza-contera vista por separado y desvinculada del larguero para mejor apreciar sus características fonformativas.

80

La fig. 3ª, por último, representa la forma de adaptación de la chapa de fijación (5) al testero (9) mediante los tornillos afianzadores (8).

85

Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto se refiera a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación

90

NOTA .

Se reivindican, a nombre y favor de Don Juan Morrio García, de nacionalidad española, los términos siguientes:

95

1.- Dispositivo para sujeción de largueros a testeros de camas, caracterizado por establecerse una pieza-contera conformada por una gruesa pletina replegada que determina un cuerpo cajado de sección en "U", cuyo cuerpo se acopla por soldadura al terminal del larguero correspondiente, llevando practicada en una de sus paredes una escotadura rectangular de acceso a su interior y presentando en el puente de su forma en "U" un taladro central para paso de tornillo fundamental y dos prolongaciones extremas, orientadas hacia fuera, que determinan una especie de orejetas para penetración y encastre en la chapa de fijación del dispositivo.

100

• 5 •
113624



105 2.- Dispositivo, según el punto anterior, caracteriza-
do porque la chapa de fijación, complementaria de la con-
tera, y adosable directamente al testero por superposición
afirmada con tornillos, se constituye por una lámina rectan-
110 gular alargada, con sus lados de mayor longitud revertidos
para configurar un ligero cajeadado en la cara opuesta a la
de su adaptación, cuya lámina, además de las perforaciones
previstas para paso de los tornillos de fijación, lleva dos
ranuras realizadas en planos de coincidencia con las ore-
115 jetas de la contera, cuyos labios o bordes se proyectan a
manera de pestañas emergentes por su cara de acoplamiento,
y un taladro roscado interiormente que, formado por embuti-
do del propio material, se establece en correspondencia con
el abierto en el puente de la contera para paso del torni-
llo fundamental, originando una protuberancia proyectada
120 en la misma dirección que las pestañas que sobresalen de
las ranuras,

3.- DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LARGUEROS A TES-
TEROS DE CAMAS.

125 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola ca-
ra, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 MAY. 1965

Carly Ruano

ESCALA VARIABLE.

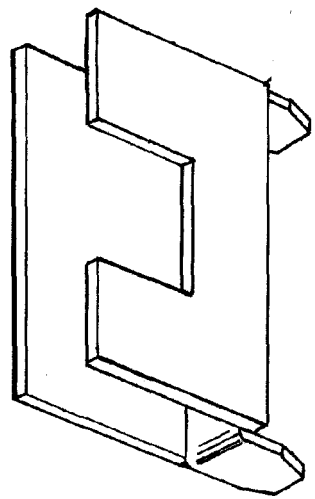


FIG. 2

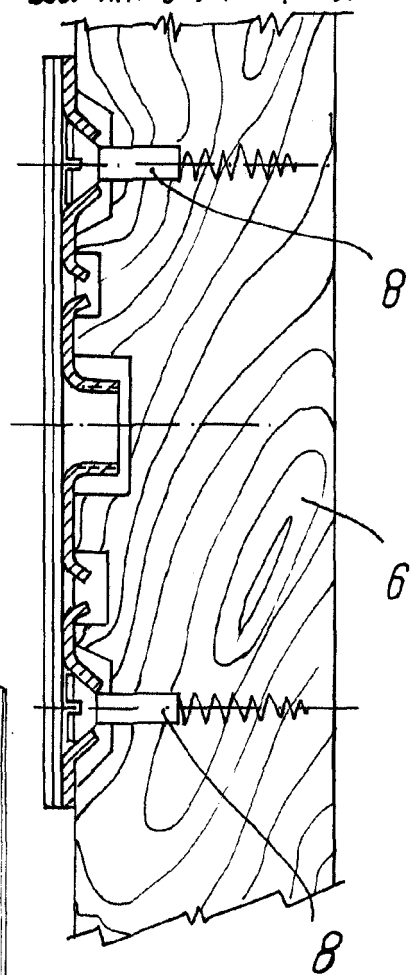


FIG. 3

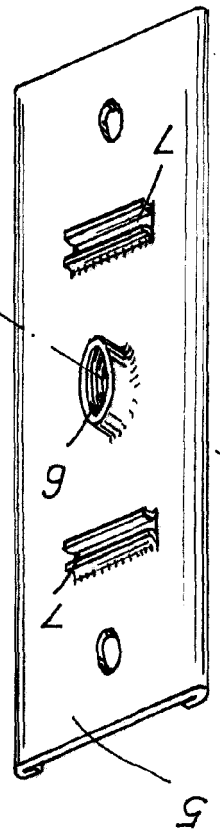


FIG. 5

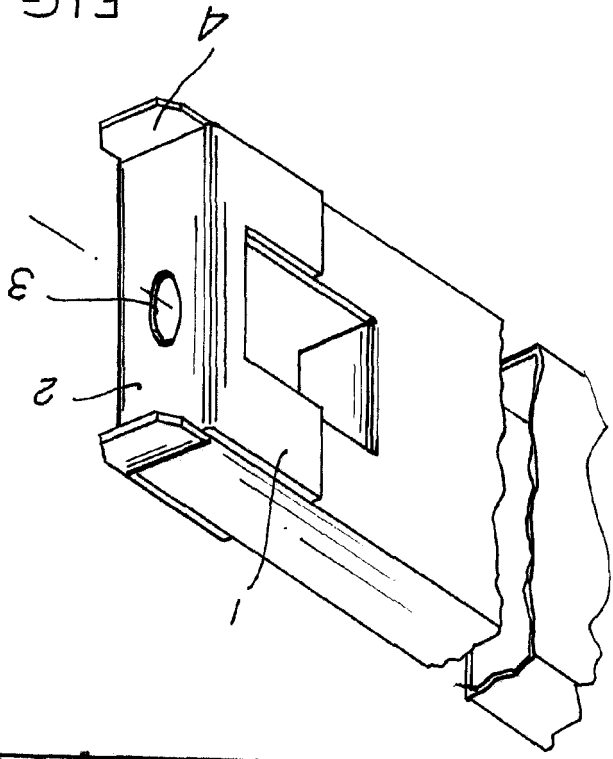


FIG. 4

Madrid, 8 MAY, 1965

Juan Morrio Garcia

JUAN MORRIO GARCIA.

113624

